

Guía docente de la asignatura “PRACTICUM III”

1. IDENTIFICACIÓN

- ✓ **Nombre de la asignatura:** Practicum III
- ✓ **Código:** 104693
- ✓ **Titulación:** Grado de Prevención y Seguridad Integral
- ✓ **Curso académico:** 2018/2019
- ✓ **Tipo de asignatura:** Obligatoria
- ✓ **Créditos ECTS (horas):** 6
- ✓ **Período de impartición:** Primer Semestre
- ✓ **Idioma en que se imparte:** Castellano
- ✓ **Responsable de la asignatura y e-mail de contacto:** Carlos Botia Villareal/
Carlos.Botia@uab.cat
- ✓ **Otros profesores:**

2. PRESENTACIÓN

Ya el Código de Hammurabi (2100 a. C), se puede considerar como el primer Reglamento de Seguridad Industrial de la historia, entre otras prescripciones exige que las edificaciones sean realizadas con seguridad, previendo fuertes sanciones, típicas de la Ley del Talio , contra los constructores cuyas edificaciones no se mantuvieran en pie y provocasen accidentes o muertos.

Los romanos, que fueron los grandes ingenieros de la antigüedad, desarrollan diversas especificaciones para la construcción de carreteras, puentes, acueductos, canalizaciones, templos, coliseos y teatros, promulgan leyes para impedir la adulteración de los alimentos, como es el caso del vino, el que podía constituir el precedente a nuestros Reglamentos Técnicos Sanitarios.

Durante la Revolución Industrial, la aparición de nuevos riesgos a consecuencia del desarrollo tecnológico y sus múltiples aplicaciones industriales, y el aumento de lesiones y de accidentes que se producen, va obligar a especificar las diferentes condiciones que según el punto de vista de los legisladores habían de cumplir las instalaciones industriales para evitar tan frecuentes catástrofes.

Este conjunto de normativas, que aparecen inicialmente implantadas en los países más desarrollados, (Alemania, Reino Unido y los Estados Unidos de América), son las que posteriormente han estado implantadas en otros países, siendo periódicamente ampliadas y revisadas hasta nuestros días. Han dado lugar a los actuales reglamentos de seguridad y la prevención que regulan el marco normativo actual en qué nos movemos y sin el nada sería posible, de manera que una visión integral de los riesgos es imprescindible para la coordinación de empresas y gestión de los riesgos de cualquier actividad.

3. OBJETIVOS FORMATIVOS

- Introducir los aspectos generales de seguridad integral (PDSI) aplicados a la coordinación empresarial en obras, actos Públicos y actos corporativos.
- Conocer la normativa específica que afecta a la protección civil, la protección contra incendios, la prevención de riesgos, la coordinación empresarial, la seguridad y salud en obra, ley de protección de datos, normativas de seguridad laboral estatal, internacional OHSAS y decretos que regulan eventos corporativo-musicales, en definitiva todo aquello que controla la confluencia de empresas y personas en un mismo ámbito de trabajo
- Profundizar en los criterios técnicos y metodologías de la identificación, análisis i evaluación de riesgos específicos del ámbito de actividades industriales y de pública concurrencia.
- Elaborar un proyecto del Plan Director de seguridad integral de una actividad en aplicación de la normativa vigente a Cataluña y de la normativa sectorial específica a España.
- Adquirir conocimientos básicos de la gestión de la seguridad en ámbitos específicos.
- Introducir al alumnado en las metodologías de análisis del cálculo del riesgo y la gestión integral de estas.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias Específicas

CE2) Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.

CE4) Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.

CE9) Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.

CE11) Gestionar eficientemente los recursos humanos.

Resultados de Aprendizaje

RA2.2) Diseñar e implementar planes de recuperación de desastres y mecanismos de aseguramiento de las contingencias.

RA4.2) Identificar la infraestructura, la tecnología y los recursos necesarios en las operaciones de la prevención y la seguridad.

RA9.2) Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector: personas, tecnología y infraestructuras.

RA9.4) Diseñar un proyecto aplicados a la seguridad y la prevención integral en una organización.

RA11.1) Seleccionar los recursos mínimos para la gestión eficiente de riesgos.

COMPETÈNCIES TRANSVERSALES

CT1. Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.

CT2. Valorar el impacto técnico, social y legal de los nuevos descubrimientos científicos y de los nuevos desarrollos tecnológicos.

CT3. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

CT4. Trabajar y aprender de forma autónoma

CT5. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.

CT6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.

5. TEMARIO Y CONTENIDO

Esta asignatura cuenta con un Manual específico para la misma, que cuenta con ocho unidades didácticas, cada una de las cuáles cubriría un espacio temporal de 2 semanas. Cada Unidad didáctica contará, a parte del propio temario incluido en el Manual con una lectura obligatoria por modulo, más otras lecturas de carácter voluntario y actividades tipo documental.

Temario, Contenido, Introducción a la asignatura

Unidad Didáctica 1

Análisis del espacio y contextualización del riesgo.

- Valorar la posibilidad de realizar el evento en ese lugar.
- Comprobar el territorio y sus accesos.
- Analizar el tipo de evento y sus detractores.
- Analizar el entorno (barrios, A. de Vecinos, grupos radicales, foros, etc..)
- Vulnerabilidad del espacio y del entorno.
- Riesgos presentes en el espacio.
- Riesgos que se generaran en el espacio por el evento
- Análisis de accesos al espacio y viabilidad de uso

Unidad Didáctica 2

Análisis del espacio mapa de riesgos.

- Valorar la afectación de los riesgos antrópicos.
- Valorar la afectación riesgos tecnológicos.
- Desarrollar medidas preventivas de acuerdo a los
- Riesgos detectados y considerados de afectación.

Ejercicio de evaluación de la Unidad didáctica 1-2

Unidad Didáctica 3

- **Identificación y valoración de riesgos** del espacio.
- Identificar riesgos por zonas y/o Actividad
- Elegir un método de valoración de los riesgos
- Valorar el riesgo por zona y/o actividad
- Proponer medidas preventivas de cada zona y/o actividad
- Esto será aplicable a todo los tipos de riesgos identificados, Antrópicos, Tecnológicos, Laborales, movilidad, etc...

Unidad Didáctica 4

- **Identificación y valoración** de Necesidades de Movilidad
- Identificar accesos al espacio
- Identificar líneas de bus al espacio
- Identificar líneas y accesos metro al espacio
- Identificar zonas de parking < 500m al espacio

- Identificar Parking < 500m al espacio
- Posibilidad de negociar ampliación de horarios de transporte
- Valorar la petición de ocupación vía pública para carga/descarga y aparcamiento VIP
- Valoración accesibilidad equipos de emergencias

Ejercicios evaluación Unidad didáctica 3-4

Unidad Didáctica 5

- **Identificación y valoración** de Necesidades administrativas con autoridades locales y autonómicas
- Averiguar las necesidades de cumplimiento normativo para el evento
- Localización de planos en PDF o AutoCAD a escala de la zona o área.
- Obtener copia Proyecto licencia de actividad extraordinaria.
- Si es un edificio o local obtener copia del plan de emergencias.
- Si no existe plan emergencias valorar hacer memoria seguridad o PAU
- Comprobar o confeccionar la lista de responsables y tel. móviles.
- Averiguar si hay proyecto Ing. Contacto del Coordinador de PRL
- Si no hay proyecto ing. Diseñar el plan de prevención de PRL del evento
- Crear el fichero de coordinación PRL para los datos de empresas
- Valoración de personal de seguridad uniformada
- Valoración de personal de control de accesos
- Valoración de personal de auxiliar de seguridad
- Valoración de personal sanitario

Ejercicios evaluación Unidad didáctica 5-6

Unidad didáctica 6

- **Obtener** documentos
- Proyecto licencia actividad
- **Obtener** plan de emergencias
- **Realizar memoria** de seguridad
- **Realizar aplicación** de lopl
- **Realizar Plan de** Coordinación de riesgo laborales
- Obtener los riesgos del lugar de trabajo si es un edificio o instalación.
- En base a los datos obtenidos del evento realizar nuestra propia evaluación de riesgos.
- En base a cada una de las actividades identificadas en el evento:
- Identificar riesgos y Valorar riesgos.
- Desarrollar medidas preventivas de acorde a los riesgos presentes por actividad.

Unidad didáctica 7

- **Protección y seguridad Coordinación** de recursos
- Identificar la calidad de los datos.
- Valorar que datos debemos tener de trabajadores para la coordinación
- Registrar un fichero o los necesarios en la Agencia protección de datos AEPD
- Valoración de personal de seguridad uniformada
- Valoración de personal de control de accesos
- Valoración de personal de auxiliar de seguridad
- Valoración de personal sanitario

Ejercicio en grupo evaluación Unidad didáctica 7

Unidad didáctica 8

- **Diseño de un Plan director de seguridad integral PDSI**
- Análisis del evento o actividad
- Determinar los documentos necesarios
- Determinar la información necesaria
- Determinar el alcance de PDSI

Planes de Autoprotección

- Normativa básica y relativa a las diferentes actividades del Decreto de autoprotección
- Normas técnicas de autoprotección
- Código técnico de la edificación
- Normativa específica de seguridad contra incendios
- Normativa relativa a espectáculos y actividades recreativas
- Normativa otras actividades: centros comerciales y otros
- Análisis del riesgo de un PAU: tipo de riesgo asociado
- Análisis de los riesgos internos y externos que pueden afectar una instalación
- Espectáculos, actividades recreativas y centros comerciales
- Riesgo en pirotecnia
- Riesgos naturales con planes especiales asociados
- Riesgos de sociedad con planes especiales asociados
- Medianos materiales externos de un PAU
- Mides por conciertos y fiestas populares

6. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

CTE – Codi Tècnic de la Edificació
<http://www.codigotecnico.org/web/>

REBT
<http://www.boe.es/buscar/doc.php?coleccion=iberlex&id=2002/18099>

RSCIEI
www.boe.es/boe/dias/2004/12/17/pdfs/A41194-41255.pdf

RIPCI
www.boe.es/boe/dias/1993/12/14/pdfs/A35159-35168.pdf

RD 862/2009
<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-9043>

AENOR
http://www.aenor.es/aenor/certificacion/seguridad/seguridad_ohsas.asp#.V40ejDX77K0

DECRET 30/2015
www.diba.cat/...Decret+30_2015.../

DECRET 112/2010

http://dogc.gencat.cat/ca/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa/?documentId=540841&language=ca_ES&action=fitxa

REAL DECRETO 171/2004
www.conectapyme.com/gabinete/publicaciones/manual_RD_171-2004.pdf

LLEI 30/1995
www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/.../PDFs/leydeprevencionderiesgoslaborales.pdf

REAL DECRETO 604/2006
www.insht.es/.../realdecreto6042006de19demayoporelquesemodificanelrea.pdf

REAL DECRETO 486/1997
www.unimat.es/upload/20071212162650.rd_486-1997.pdf

REAL DECRETO 1627/1997
www.unimat.es/upload/20071212162715.rd_1627-1997.pdf

1ª Publicación Protocolo, Comunicación y Seguridad en Eventos: posibles amenazas
Autor: Olga Sánchez González ISBN: 978-84-940289-0-8

Manual. vigilantes de seguridad en eventos deportivos y espectáculos públicos
Editorial: EDITORIAL CEP Año de edición: 2014 ISBN: 978-84-681-5457-2

7. METODOLOGÍA DOCENTE

Teniendo en cuenta que la modalidad de la clase es Online, con el objetivo de alcanzar los objetivos de aprendizaje descritos en la presente Guía desarrollaremos una metodología que combine el estudio individual a partir del Manual, y las lecturas que se plantearán en cada tema, además de algunos documentales.

Las dudas, que los alumnos vayan teniendo serán resueltas mediante el correo dirigido al profesor de la asignatura. También trabajaremos con casos prácticos relativos a controversias respecto al PDSI, dónde analizaremos los temas y sus implicaciones por el sistema de gestión del PDSI.

Cabe destacar que debido al modelo Online los estudiantes tendrán que preparar los materiales de forma autónoma (documentos, lecturas, vídeos etc....) y los foros y sesiones Online se dedicaran a profundizar sobre los temas tratados así como a resolver posibles dudas

Las tutorías con el profesorado se concertarán por correo electrónico.

7.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Título	UD	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
 Universitat Autònoma de Barcelona	6			08.03.001 Rev.: 02

Tipo: Supervisadas

Análisis del riesgo y Contextualización del riesgo. Cálculos de espacio y justificación Aplicación de normativas legales	75	3	RA2.2 RA4.2 RA9.2 RA9.4 RA 11.1
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----	---	--------------------------------------------

Tipo: Autónomas

Confección del Proyecto final	75	3	RA2.2 RA4.2 RA9.2 RA9.4 RA 11.1
Total Horas	150	6	

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN
8.1 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
PEC 1º Fase PDSI	30%			RA2.2 RA4.2 RA9.2 RA9.4 RA 11.1
PEC 2º Fase PDSI	30 %			RA2.2 RA4.2 RA9.2 RA9.4 RA 11.1
Proyecto final PDSI Presentación proyecto Power point 5 pag. máximo Exposición max 10 min	20 %			RA2.2 RA4.2 RA9.2 RA9.4 RA 11.1
Prueba Final de Evaluación continuada	20%	2	0,08	

El estudiante mandará al profesor el PowerPoint PDSI y lo defenderá por video conferencia en día convenido.

Para poder presentarse al examen final de la asignatura hay que haber presentado los trabajos que le profesor ponga tanto individuales como colectivos.

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

RECUPERACIÓN

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

9. PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL

Esta asignatura aborda el análisis de espacios públicos y privados, en base a la normativa legal vigente, de forma que a lo largo de la asignatura se irá confeccionando un PDSI (plan director de seguridad Integral) de un evento o acto público, teniendo en cuenta todas aquellas características necesarias para una gestión de la prevención y la seguridad integral de espacios y personas.